



10444131 - 2 - 1001 al 2000
ACTA DE DIRECTORIO

Acta Nº 790

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 17 días del mes de diciembre del año 2.021, siendo las 15:00 horas, se reúnen en el local social, sito en la Avda. Santa Teresa entre Avda. Aviadores del Chaco y Herminio Maldonado, Torre 1, Nivel 7, los miembros del Directorio de CREDICENTRO S.A.E.C.A.:

Presidente: Víctor Hugo Vázquez

Vicepresidente: Marco Darío Galanti

Directores Titulares: Gladys Lía Muniagurria y Carolina Galeano de Bestard.

Orden del día:

- 1- **Lectura y Consideración del Acta de la Sesión Anterior.**
- 2- **Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas.**

Existiendo el *quórum* requerido por los Estatutos Sociales se pasa a considerar los puntos contemplados en el Orden del Día.

Consideración

Punto 1: Leída el Acta de la sesión anterior.

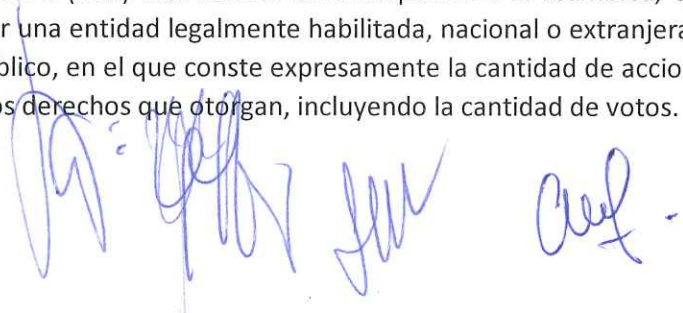
Resolución: La misma es aprobada sin modificación alguna.

Punto 2: Expone el Vicepresidente de la Sociedad que, en atención a que se ha recibido una nota del accionista, Grupo Vázquez S.A.E., solicitando la revisión de las acciones preferidas de las clases K, L y N y la conversión de las acciones preferidas de su propiedad a ordinarias de voto simple, propone convocar una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1- *Designación de Presidente y Secretario de Asamblea.*
- 2- *Conversión y canje de acciones preferidas por acciones ordinarias.*
- 3- *Constitución de reserva facultativa especial y destino de reservas facultativas constituidas.*
- 4- *Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea de conformidad con el artículo 1.096 del Código Civil.*

Sugiere realizar la Asamblea Extraordinaria en fecha *30 de diciembre de 2.021*, a las 18:00 horas en primera convocatoria, y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, y que la misma sea realizada por medios telemáticos a través de la plataforma *Zoom*.

Al efecto mencionado precedentemente, continua exponiendo que para acreditar el derecho de participación en la Asamblea, los accionistas deberán remitir a la sociedad, por correo electrónico, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la asamblea, en formato digital, un certificado emitido por una entidad legalmente habilitada, nacional o extranjera, o un certificado emitido por un notario público, en el que conste expresamente la cantidad de acciones depositadas, así como el tipo de éstas, los derechos que otorgan, incluyendo la cantidad de votos. Este proceso aplica también a las





CREDICENTRO S.A.E.C.A.
R.U.C.: 80011000-5

ACTA DE DIRECTORIO



10444131 - 2 - 1001 al 2000
ACTA DE DIRECTORIO

cartas poderes de representación, en caso de que alguno de los accionistas no comparezca personalmente a la asamblea. El medio de comunicación habilitado por la Sociedad es el correo electrónico accionistas@credicentro.com.py

Resolución: Luego de un intercambio de pareceres, la moción es aprobada por unanimidad sin objeciones.

No habiendo otros puntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 15:30 Hs.



VICTOR HUGO VAZQUEZ
Presidente



MARCO DARÍO GALANTI
Vicepresidente



CAROLINA GALEANO DE BESTARD
Directora Titular



GLADYS LÍA MUNIAGURRIA
Directora Titular